

Resiliencia a los desastres y cambio climático: 4 caminos a seguir

La Red Global de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Reducción de Desastres (GNDR) ha decidido pronunciarse ante los crecientes desastres relacionados con el cambio climático. Los desastres están aumentando en frecuencia e impacto alrededor del mundo,¹ y como organizaciones que operamos en estos entornos estamos preocupados por la amenaza que supone el cambio climático y sus efectos.

¿Por qué toda esta charla sobre los desastres?

En el año 2014, el 87%² de los desastres registrados estuvieron relacionados con el clima. En el futuro, el cambio climático va a aumentar aún más la probabilidad de riesgos relacionados con el clima, como las tormentas, inundaciones y los incendios forestales. De hecho, el cambio climático continuará agravando las crisis crónicas como la inseguridad alimentaria y del agua, lo que dejará para el año 2080 a unos 600 millones³ más de personas en riesgo de hambre; para el año 2050 habrá expuesto potencialmente a un 40%⁴ de la población mundial a la escasez de agua; y habrá aumentado el desplazamiento provocado por el clima y los conflictos causados por la disminución de recursos.

Además, el cambio climático también exacerba la mala salud y destruye los medios de vida, aumentando de este modo la vulnerabilidad de las personas ante los desastres. Por ejemplo, se espera que el cambio climático cause aproximadamente 250 000 muertes más al año por desnutrición, malaria, diarrea y estrés térmico, y que afecte a muchos miles más⁵. Los cambios en las precipitaciones alterarán significativamente los rendimientos de los cultivos en algunas zonas, y sin ingresos estables, los agricultores tendrán poco para mantenerse cuando les afecten los desastres.

Un nuevo acuerdo sobre el cambio climático podría allanar el camino para una colaboración verdaderamente global hacia el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. Pero esto sólo será posible si los estados acuerdan **compromisos ambiciosos** para prevenir amenazas, reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia; y si estos compromisos son apoyados por **medios adecuados de implementación**.

¿Qué van a hacer los miembros de GNDR?

GNDR está integrada por más de 850 organizaciones de 137 países y es la red internacional más grande de organizaciones comprometidas a trabajar unidas a fin de mejorar la vida de las personas afectadas por los desastres a nivel mundial. Los miembros de GNDR están preparados para trabajar con los gobiernos y otros agentes, con el fin de garantizar que los compromisos se conviertan en acciones. Las organizaciones de la sociedad civil pueden ser:



Ejecutoras

Llevando a cabo acciones locales en colaboración con el Estado y otros agentes



Fortalecedoras de Capacidades

Fortaleciendo las capacidades en el ámbito local



Agentes de Conocimiento

Identificando, desarrollando y compartiendo conocimientos, experiencias y prácticas innovadoras



Conectoras

Construyendo puentes entre los diferentes grupos y escalas, para fortalecer la participación a nivel local



Monitoras

Asegurando una mayor rendición de cuentas a través del monitoreo y la presentación de informes sobre el progreso a nivel local



Defensoras

Movilizando y defendiendo las necesidades y prioridades de las personas marginadas

¹ Informe SREX del IPCC "Gestión de los riesgos de fenómenos meteorológicos extremos y desastres para mejorar la adaptación al cambio climático". 2011 PNUMA, OMM.

² UNISDR, 'The Economic and Human Impact of Disasters in the last 10 years', base de datos EM-DAT del 2014, Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres (CRED), Munich Re. Este porcentaje representa un fuerte aumento desde hace dos décadas, cuando las catástrofes relacionadas con el clima representaron el 75% de los desastres.

³ PNUD, 'La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido', Informe sobre Desarrollo Humano 2007/2008.

⁴ 'Perspectivas ambientales de la OCDE hacia el 2050: Consecuencias de la inacción', OCDE 2012.

⁵ OMS, 'Cambio climático y salud, Nota descriptiva N°266', Centro de Prensa, revisada en agosto del 2014. Consultada el 3 de agosto del 2015.

⁶ Por ejemplo, para la campaña Carta para el Cambio <http://charter4change.org/> para la declaración conjunta de las redes de RRD sobre el acuerdo para la Financiación para el Desarrollo https://www.bond.org.uk/data/files/joint_CS0_statement_on_DRR_in_FFD_FINAL_120615.pdf

Nuestras recomendaciones

1 Los Estados deben reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para alcanzar la meta de cero emisiones en el año 2050, y así mantener el calentamiento global por debajo de los 1,5°C. Los gobiernos, informados por la ciencia, han acordado que los 2°C es el umbral más allá del cual los riesgos se vuelven inmanejables. Detener el calentamiento antes de que alcance el límite superior extremo acordado internacionalmente de 2°C, aspirando a los 1,5°C, no es simplemente un objetivo político, es una necesidad económica y humanitaria. Las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDCs, por sus siglas en inglés), especialmente en los países desarrollados, deben ser más ambiciosas y los estados también deben cumplir con los compromisos previamente adquiridos. Los Estados deben responder ante estos compromisos con la publicación de informes nacionales cada 2 años, y la erradicación de los subsidios para los combustibles fósiles. Además, deben apoyarse las actividades globales de mitigación incrementando la transferencia de tecnología, que debe ser obligatoria en los INDCs de los países desarrollados.

2 Los Estados deben acordar un objetivo global en materia de adaptación y proporcionar un marco a largo plazo para la acción. A nivel de implementación nacional, esto significa la integración de la adaptación y de la reducción del riesgo de desastres (RRD) en toda la planificación de desarrollo a nivel nacional y local. También significa la asignación de recursos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la adaptación y la RRD a todos los niveles, sobre todo dirigido a los grupos de mayor riesgo ante los desastres. A nivel internacional esto requiere que, el Fondo Verde para el Clima y el Fondo de Adaptación, respondan a la realidad de las necesidades financieras y aumenten la facilidad de acceso a los agentes del Sur, y que los países donantes aseguren que el 5% de la Ayuda Oficial al Desarrollo se gasta en actividades de RRD. A todos los niveles, es esencial que haya coherencia entre las políticas, estructuras e instituciones del desarrollo sostenible, del cambio climático y de la reducción del riesgo de desastres.

3 Las pérdidas y los daños deben reconocerse como un pilar independiente del acuerdo del cambio climático. Enclavado en este reconocimiento, debe haber apoyo para el Mecanismo Internacional de Varsovia. Este mecanismo cumple el papel, bajo la Convención, de promover la implementación de enfoques que afronten las pérdidas y daños asociados con los efectos adversos del cambio climático. Debe incluir compromisos que: mejoren la comprensión de los enfoques integrales de gestión de riesgos; fortalezcan el diálogo, la coordinación y la coherencia entre los distintos sectores políticos y entre las partes interesadas pertinentes; y que mejoren la acción y el apoyo, incluidas la financiación, tecnología y el fortalecimiento de las capacidades, para hacer frente a las pérdidas y a los daños.

4 Los Estados deben trabajar con la sociedad civil en la implementación local de los compromisos. Se necesita un enfoque global de la sociedad, para hacer frente a las acciones significativas necesarias para responder al cambio climático. Deben ponerse en marcha sistemas de múltiples partes interesadas para planificar, ejecutar y medir las actividades nacionales y locales. Las comunidades locales y las ONG poseen conocimiento crítico para poder afrontar las amenazas y capacidades relacionadas con el clima. Sin un compromiso sistemático con estos grupos, la adaptación al cambio climático corre el riesgo de ser inadecuada e ineficaz. Por lo tanto, las políticas internacionales y nacionales deben establecer asociaciones con la sociedad civil durante los procesos de planificación. Todos los agentes deben buscar diversas formas de fortalecer la capacidad de la población local, para que puedan llevar a cabo sus propias actividades y acceder a los recursos que necesitan. Esto requiere un cambio en el funcionamiento del sistema. En consonancia con peticiones similares a las de los sistemas humanitario, de la RRD y del desarrollo⁶, recomendamos que el 20% de los fondos de adaptación al cambio climático sean destinados a las actividades que implementan los agentes a nivel local.

Los mensajes de este documento han sido extraídos de documentos de posición elaborados por miembros de GNDR a nivel regional, y no representan necesariamente la opinión de todas las organizaciones individuales.